Guayaquil, Diciembre 11 de 1.984.

Señor
Alfredo Sánchez Rodríguez 009988
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmplenos comunicarle que la Junta General de Socios de la Compañía "MICRO EDP ECUATORIANA DE PROCESAMIENTO CIA. LTDA.", en sesión celebrada el 10 de Diciembre del año en curso, resolvió elegirle a Ud. GERENTE de la compañía por el período de UN AÑO, con las facultades y limitaciones que constan en la cláusula Novena de los estatutos sociales, en consecuencia, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

Los estatutos sociales constan de la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Décimo Octavo de Guayaquil, Ab. Germán Castillo Suárez, el 22 de Octubre de 1.984 e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 7 de Diciembre de 1.984.

Atentamente,

Dr. Oswaldo Burbano Tamayuri.
SECRETARIO AD-HOC

RAZON: Acepto el cargo para el cual he sido elegido.
Guayaquil, Diciembre 12 de 1.984

Alfredo Sánchez Rodríguez.

C e r t i -

f i c o : que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de fojas 39.023 a 39.024, Número 9.483 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 14.879 del Repertorio.- Guayaquil, diez i ocho de Diciembre de mil novecientos ochenta i cuatro.- El Registrador Mercantil.-

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL